

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19322 *Resolución de 18 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 289, de 16 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Auxiliar ayuda a domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Las Navas de la Concepción, 18 de septiembre de 2024.–El Alcalde, Andrés Barrera Invernón.